

Cursos anuales de inglés Oct 2025-may 2026 / Nivel B2

¿Cómo es el curso? El curso será en la modalidad “**Presencial en Remoto**”. Las clases se imparten en directo por videoconferencia. El curso está enfocado en conocer a fondo y realizar prácticas de cada una de las partes del examen para tener las máximas posibilidades de aprobarlo. Se proporcionarán modelos de exámenes. Se facilitará información sobre fechas y forma de matriculación para el examen.

¿Cuándo son las clases? Del 6 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026.

Horarios disponibles:

- Lunes y miércoles de 15:00 a 16:00 horas
- Martes y jueves de 14:00 a 15:00 horas.

¿Cómo son los grupos? Mín. 5, máx. 12 alumnos

¿Quiénes son los profesores? Profesores nativos o bilingües altamente cualificados

¿Cuánto cuesta?

- 110 € al mes para alumnos externos (Material no incluido en el precio)
- 90 € al mes para alumnos actuales, antiguos alumnos asociados y antiguos alumnos de ESIC Idiomas (Material no incluido en el precio)

Al comienzo del curso se deberá abonar el importe de dos mensualidades, correspondiente al mes en curso más el mes de mayo. Si el alumno causará baja antes de finalizar el curso, no tendrá derecho a la devolución de la mensualidad de mayo.

¿Necesito realizar prueba de nivel? Será necesario realizar una prueba de nivel escrita a través de nuestra página web <https://www.esic.edu/idiomas/> y si fuera necesario realizar una prueba de nivel oral concertando cita por teléfono.

Datos de contacto:

Teléfono: 91 452 41 91
Web: <https://www.esic.edu/idiomas/>
Email: idiomas.madrid@esic.edu

Condiciones y política de calidad:

1. En el momento de causar baja en el curso, el alumno no abonará la cuota del mes siguiente a la cancelación. Además, es totalmente imprescindible cumplimentar la hoja de baja en el departamento de Idiomas y no se admitirán comunicaciones mediante el profesor.
2. La devolución de cualquier mensualidad supondrá el importe abonado más un 1,09€ en concepto de gastos de administración.
3. Por otra parte, el centro se reserva el derecho a cancelar un grupo con menos de 5 alumnos.
4. La no asistencia a clase, independientemente de su motivo, no dará derecho a ningún descuento en las mensualidades.

En ESIC, estamos comprometidos en la mejora continua en Calidad y lograr los objetivos en esta materia. Para ello, desarrollamos diferentes proyectos y procesos con el fin de implantar una Política de Calidad hacia la Excelencia. Te recordamos que dispones de un Buzón de Sugerencias a través del cual podrás contactar con ESIC. Te animamos a que nos envíes tus sugerencias, mejoras y felicitaciones.

